



Plantean bancos recuperación de las cuentas olvidadas

Proponen al Senado que, si se comprueba la legalidad del dinero, se regrese a su titular

ANTONIO HERNÁNDEZ

—*cartera@eluniversal.com.mx*

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker, dijo que se propuso al Senado de la República que se pueda regresar dinero de cuentas olvidadas después de 6 años.

“Si el cliente después de seis años autentifica que los recursos son lícitos, aunque hayan pasado seis años y ya se hayan entregado a quien sea, que el gobierno tenga la obligación de regresar esos recursos, eso es lo que le estamos proponiendo al Senado de la República”, dijo el directivo.

Entrevistado luego de participar en la inauguración de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF), el líder de los banqueros resaltó que se buscará también que se avise a los usuarios para que estén al tanto de sus recursos.

De momento, los senadores discuten la aprobación de la reforma que busca enviar a la seguridad pública los recursos acumulados en las llamadas cuentas bancarias “abandonadas”.

“Desde la ABM haremos un esfuerzo muy importante para que se cumpla el artículo 61 de la Ley de Instituciones Financieras y siempre se les avise a los usuarios que les dé movimiento a sus cuentas antes de que esto suceda”, indicó.

Allistan campaña

Becker señaló que las instituciones financieras del país preparan una campaña nacional para que los usuarios con cuentas bancarias realicen un movimiento al menos una vez al año, con el fin de que no pierdan su dinero.

“Muchos mexicanos ahorran con mucho esfuerzo y, por razones multifactoriales, las cuentas pueden quedar sin actividad y vamos a hacer una campaña muy importante dentro de la ABM de cara a poder comunicar a los usuarios que le den por lo menos

una vez al año un uso a sus cuentas, cuando estemos hablando de recursos legítimos, de gente que se ha ganado su dinero a pulso, que no lo pierda”, aseguró.

De acuerdo con el también director general del Grupo Financiero Mifel, las instituciones financieras siguen siendo el lugar más seguro para que los mexicanos resguarden su dinero, de modo que actualmente hay mucha desinformación sobre la reforma aprobada, de momento, en la Cámara de Diputados.

“El objetivo de la Asociación de Bancos de México es proteger los ahorros de los mexicanos, continuar haciéndolo y darle la certeza a toda la sociedad mexicana que el lugar más seguro para ahorrar son los bancos”, añadió.

El directivo de los banqueros urgió también a reforzar las campañas para prevenir el fraude financiero que impacta principalmente a los adultos mayores en el país además de que en el ambiente inflacionario actual en estos momentos de incertidumbre la educación financiera se vuelve importante. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	26	20/10/2022	LEGISLATIVO



Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México, dijo que se alista una campaña para que usuarios atiendan sus cuentas.